



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez No. 976
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU-250907-MH5

ORDEN DE SERVICIOS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

229-S		
NUMERO		
18/09/2023		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:	271960	
No. FONDO:	1.1.4.8.12	
No. PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

2624	COORD DE INVESTIGACION CUCBA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
TELEFONO	DOMICILIO

PO BOX 210240 KEATING BLDG. 20N FLOOR	THE UNIVERSITY OF ARIZONA		
	PRESTADOR		
DOMICILIO DEL PRESTADOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEBERAN PRESENTARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
High Volume 96-well Plate Sequencing	1	34,647.30	34,647.30
SUB-TOTAL \$			34,647.30
L.V.A. \$			0.00
TOTAL \$			34,647.30
RETENIDO \$			0.00
TOTAL A PAGAR \$			34,647.30

IMPORTE CON LETRA: (TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 30/100)

CONDICIONES DE PAGO y PRESTACION DE SERVICIOS

LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO:	Laboratorio de Genética y Ecosistemática Molecular y Funcional	FECHAS PARA PRESTACION DE SERVICIOS:	FIANZAS
PAGO DE CONTADO		FECHA DE INICIO:	a) ANTICIPO
PAGO:		FECHA DE CONCLUSION:	b) CUMPLIMIENTO
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	

No. Req. 245
 Solicita: Mariana Rivera Valadez (mariana.rivera@cucba.udg.mx) [2414199 (3392) \$34,647.30]
 La requisición fue ingresada el día 22 de septiembre del 2023, sin embargo, el invoice fue emitido el día 19 de septiembre de 2023, es por ello que se realiza esta orden de servicio con fecha modificada para solventar la solicitud de pago de la Dra. Alma Rosa Villalobos Arambula.

OBSERVACIONES

ELABORO
 Lic. Leslie Giovanna Ramirez Rivera
 Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Suministros

COORDINADOR
 Martha Isabel Torres Morán
 Coordinadora del Departamento de Investigación

AUTORIZO
 Dr. Ramón Rodríguez Macías
 Secretario Administrativo

presente Orden de Servicio



FUNDAMENTACIÓN

1 Eliminada una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.